ACTA DE INICIO

En Bogotá D.C., a los 08 días del mes de abril de 2025, **NELLY ROCÍO PEÑARANDA RODRIGUEZ,** identificada con la cédula de ciudadanía No. 39.792.741 expedida en Bogotá, quien obra en nombre y representación de la **FUNDACIÓN ARTERIA**, identificada con Nit. 900.086.964-9 en su condición de gerente y, **NATALIA SEFAIR LOPEZ** identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.999.380 en su calidad de **SUPERVISORA** del convenio que a continuación se describe, este último en representación de la Secretaría de Cultura Recreación y Deportiva, con el fin de dejar constancia por medio de la presente acta, de la iniciación real y efectiva del objeto del Convenio de Asociación No. 528 de 2025.

Número Convenio de Asociación SCRD	528 de 2025
Fecha de suscripción	04/04/2025
Fecha de iniciación	09/04/2025
Fecha de terminación	30/11/2025

Objeto: Aunar esfuerzos entre la SCRD y entidad sin ánimo de lucro para la realización del proyecto Bienal Internacional de Arte y Ciudad BOG 2025 que contempla el diseño, selección y realización de actividades, proyectos, acuerdos e iniciativas artísticas, que vincula actores públicos, privados y de la cooperación internacional

Duración del Convenio: El plazo de ejecución del presente convenio será desde la suscripción del acta de inicio hasta el 30 de noviembre de 2025, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

Valor del Convenio: El valor del convenio corresponde a la suma de CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE. ($4.550.000.000), incluidos todos los costos, gastos, tributos, e impuestos nacionales y distritales a que haya lugar, discriminado así:

APORTES DE LA SECRETARÍA: La Secretaría aportará hasta la suma de: **CUATRO MIL MILLONES DE PESOS M/CTE ($4.000.000.000),** Los recursos asignados se encuentran respaldados con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal No. 619 de 2025 expedido por el responsable del presupuesto de la Entidad.

La suma de **QUINIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($550.000.000)** corresponden al aporte en especie que aporta de la entidad sin ánimo de lucro, FUNDACIÓN ARTERIA conforme la propuesta presentada en la plataforma SECOP II.

SUPERVISOR DEL CONVENIO:

ENTIDAD	NOMBRE	CARGO
SCRD NIT. 899.999.061-9	NATALIA SEFAIR LÓPEZ	Asesora despacho código 105, grado 5

En constancia firman las partes:

Por parte de la SCRD

NATALIA SEFAIR LÓPEZ
Asesora Despacho Código 105, Grado 5

Por parte del Asociado



NELLY ROCIO PEÑARANDA RODRIGUEZ
Representante Legal – Fundación Arteria

Radicado: **20251000178343**
Fecha 09-04-2025 15:59

El Documento 20251000178343 fue firmado electrónicamente por:	
Natalia Sefair Lopez	**Asesor Cód 105 Grado 5**, Despacho Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, ID: 52999380, natalia.sefair@scrd.gov.co, Fecha de Firma: 09-04-2025 16:00:32

fe99da1ccc38bb061450dc9e8462538d9a249f4ccefb901f7df69c6388ba1106
Codigo de Verificación CV: b4d2a